

# Ecuador

## Informe Operacional

N.10 | Octubre 2024



*"Las niñas, niños y adolescentes se dan cuenta de que no solo hay ecuatorianos y venezolanos, sino personas de todas partes. Aquí, aprenden que todos tenemos los mismos derechos. Nos gusta venir a estos espacios porque es muy bonito ser testigos del desarrollo que han tenido. No nos sentimos solos".*  
Érika, lideresa venezolana  
Foto: ©ACNUR/Omar Ganchala Terán

### En cifras

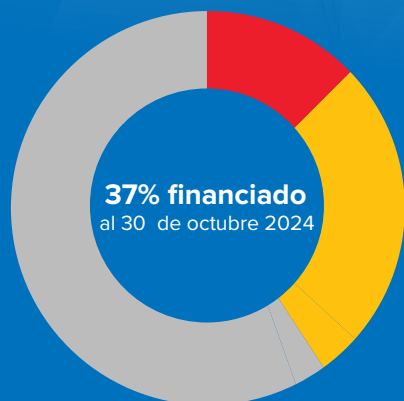
#### Población

**78,385** **95%** de la vecina Colombia

Cifra histórica de personas reconocidas como refugiadas por Ecuador<sup>1</sup>



**65,365**  
personas refugiadas con casos activos en ProGres<sup>1</sup>



**73.3M**  
requeridos en 2024

- Contribuciones restringidas
- Contribuciones específicas
- Contribuciones flexibles
- Contribuciones no restringidas
- Déficit (estimación)

Para más información sobre financiamiento, visite: [reporting.unhcr.org/ecuador](https://reporting.unhcr.org/ecuador)

#### Nuestra respuesta en 2024

**125,912\***

personas refugiadas y otras desplazadas apoyadas y registradas en proGres a finales de Octubre 2024

*\*La cifra incluye personas que reciben apoyo a través de otros servicios más allá de los descritos a continuación*

**53,707**



personas recibieron orientación y asistencia legal

**15,752**



personas asistidas con efectivo para necesidades básicas y protección

**25,016**



personas apoyadas con albergue colectivo de emergencia

**10,492**



personas que cuentan con apoyo psicosocial

**1,344**



personas vinculadas con oportunidades de empleo

**2,409**



personas sobrevivientes de violencia basada en género apoyadas

**339**



personas que cuentan con certificación técnica o de habilidades

**9,966**



personas recibieron kits de higiene

**286**



personas apoyadas a través de servicios de protección infantil

**7,672**



personas apoyadas a través de servicios comunitarios

<sup>1</sup> Cifra histórica registrada por el gobierno hasta finales de octubre 2024. ACNUR registra casos de refugiados activos en proGres. Cifras a finales de octubre de 2024.

## Contexto operacional

En octubre de 2024, Ecuador continuó siendo testigo de desplazamientos forzados hacia y a través del país, particularmente en las regiones a lo largo de la frontera norte y en los centros urbanos. Según cifras del Gobierno, al final de octubre más de 5.991 colombianos habían solicitado asilo, el número más alto desde 2017.

6.246 personas venezolanas solicitaron asilo entre enero y octubre de 2024. Este aumento sostenido en las solicitudes se da en medio de los resultados de las elecciones de julio de 2024, en la que una amplia cantidad de personas, que esperaban un resultado distinto, decidieron salir del país y buscar protección. Así, el gobierno reporta un estimado de 2.120 entradas y 2.904 salidas durante el período de reporte.

El proceso de regularización continúa en el país. El Comité de Derechos Humanos de la ONU reconoció las medidas adoptadas por Ecuador para abordar el flujo migratorio en la frontera norte, así como la implementación del proceso de regularización extraordinaria para los venezolanos. El 3 de octubre, el presidente Daniel Noboa declaró un estado de emergencia de 60 días en varias provincias, incluyendo Guayas, Los Ríos, Manabí, Orellana, Santa Elena, El Oro

y partes de Pichincha y Azuay. Esta medida se tomó en respuesta al aumento de la violencia y la presencia de grupos criminales organizados. El estado de emergencia incluye toques de queda y restricciones a la movilidad y la asamblea.

Ecuador ha estado experimentando una sequía severa, la peor en 60 años, lo que ha reducido drásticamente los niveles de agua en las represas hidroeléctricas. Como resultado, el gobierno impuso cortes de energía diarios de hasta 14 horas. Esto ha afectado significativamente la vida diaria y las actividades económicas en todo el país, incluyendo las actividades de ACNUR. Algunas citas para RSD y documentación fueron reprogramadas debido a los cortes de energía que impiden el uso de computadoras y sistemas para atender las necesidades de la población.

En octubre, ACNUR continuó trabajando con autoridades locales y nacionales, sociedad civil, socios, sector privado y actores de desarrollo, entre otros interesados, para ayudar a construir un mundo de posibilidades donde todas las personas se sientan seguras, incluidas y prósperas

## Principales poblaciones forzadas a huir acogidas por Ecuador y otras de interés

### Personas venezolanas

Las personas venezolanas siguen liderando el número de llegadas a Ecuador. 21.895 personas ingresaron a Ecuador en Octubre de 2024 (un número similar al del mes pasado, 21.535), con un ingreso diario promedio de 730 personas, contrastado con cifras de salidas de 21,021 y 701 salidas diarias en promedio (un 30% más que el mes anterior). Durante los últimos dos meses, el número de entradas y salidas se ha mantenido relativamente estable y similar.

**444,778** personas refugiadas y migrantes venezolanas en Ecuador<sup>2</sup>

**45%** entre 18 y 45 años (estimación)<sup>3</sup>

**25%** con educación superior (estimación)<sup>3</sup>

### Principales necesidades

**82%** acceso a alimentación<sup>3</sup>

**67%** acceso a vivienda o albergue<sup>3</sup>

**57%** acceso a medios de vida o empleo<sup>3</sup>

### Personas colombianas

Según datos del Gobierno, 5,936 personas colombianas han solicitado asilo en lo que va del 2024, 557 en octubre, un aumento del 19% en comparación con el mismo mes de 2023. En 2024, el número de solicitudes de asilo por parte de personas colombianas ya ha superado el número registrado en 2022 (4,269) y en 2023 (5,245). Con un promedio de 593 nuevas solicitudes de asilo por mes este año (con los números más altos superando los 883), ACNUR prevé que el número total de solicitantes de asilo será el más alto registrado desde 2017.

**5,936** personas colombianas que han solicitado la condición de refugiado en 2024<sup>2</sup>

**557** registrados en octubre

### Necesidades principales de personas colombianas en Ecuador

**77%** acceso a alimentación, alojamiento, ropa<sup>4</sup>

**10%** niños y niñas en riesgo de abandonar la escuela<sup>4</sup>

**7%** acceso a documentación<sup>4</sup>

### Personas ecuatorianas

El número de personas ecuatorianas desplazadas ha aumentado en los últimos años: más de 100.000 cruzaron la selva del Darién entre 2022 y octubre de 2024, estando aún entre las primeras tres nacionalidades en haber cruzado el Darién en ese periodo, después de Venezuela y Colombia. [Hacia finales de octubre](#) de 2024, 15.811 personas ecuatorianas habían utilizado esta ruta. Más de 92.000 ecuatorianos habían llegado irregularmente a México [hacia agosto de 2024](#). Además, 66.000 solicitantes de asilo ecuatorianos estaban pendientes de una decisión sobre sus solicitudes a finales de 2023.

<sup>2</sup> Según datos estimados por el Grupo de Trabajo sobre Refugiados y Migrantes (GTRM). El GTRM está en conversaciones con el gobierno para definir una metodología que permita calcular un nuevo stock. Cifras de solicitudes de la condición de refugiado registradas por el Gobierno.

<sup>3</sup> Quinta Evaluación Conjunta de Necesidades R4V. [www.r4v.info](http://www.r4v.info)

<sup>4</sup> Monitoreo de protección disponible en <https://data.unhcr.org/en/country/ecu>

# ENFOQUE ESPECIAL: PROCESO DE REGULARIZACIÓN

El proceso de Registro y Regularización ha sido clave para permitir que las personas refugiadas y migrantes satisfagan sus necesidades y promuevan soluciones como parte de una estrategia más amplia de protección e integración socioeconómica.

Entre septiembre de 2022 y abril de 2024, el Gobierno ecuatoriano llevó a cabo un proceso de registro y regularización que benefició a miles de personas refugiadas y migrantes de todas las nacionalidades con un Certificado de Permanencia Migratoria que regularizó su estancia en el territorio hasta que pudieran obtener una visa VIRTE.

Para abril, se habían presentado 140.277 solicitudes de visa, se habían otorgado 95.809 visas y se habían emitido 72.337 cédulas de identidad. Más de 199.930 personas habían obtenido un permiso de residencia. Tras la firma del Decreto Ejecutivo Número 370 del 23 de agosto de 2024, que estableció un proceso de amnistía para los venezolanos que se encuentran en situación irregular en el país, el

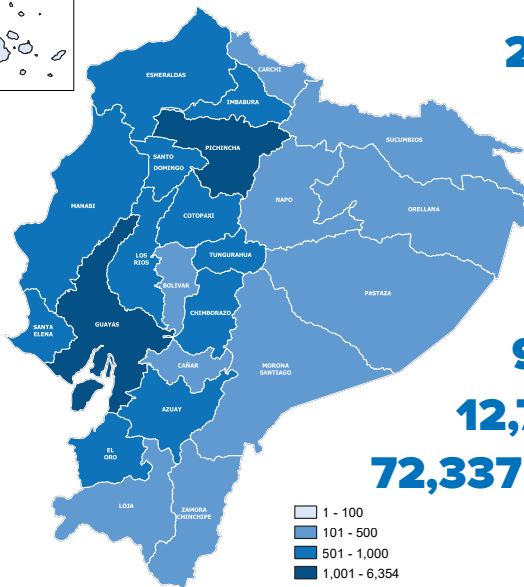
Ministerio del Interior y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana emitieron acuerdos ministeriales que dieron paso a los procesos para la renovación del Certificado de Permanencia Migratoria y la renovación de la visa VIRTE.

ACNUR, en colaboración con OIM, creó contenido como videos explicativos con líderes comunitarios sobre los procesos de renovación del Certificado de Permanencia Migratoria y de la visa VIRTE y cards para redes sociales con información clave sobre cada proceso. Estos materiales han sido difundidos en las redes sociales de ACNUR y compartidos con los socios del GTRM para llegar a la población. Además, a través de acciones coordinadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y el Ministerio del Interior, se valida constantemente la información y las respuestas a las dudas y preguntas de la población.

ACNUR apoya este nuevo proceso gracias a PRM.

## Provincia de residencia por solicitante de visa VIRTE

Fuente: MDI



- 259,084** personas registradas por la página web oficial (fuente: MDI)
- 248,416** personas con cita para el registro biométrico (fuente: MDI)
- 199,930** personas con certificado de permanencia (fuente: MDI)
- 140,277** aplicaciones a la visa VIRTE (fuente: MREMH)
- 95,809** personas con visa VIRTE (fuente: MREMH)
- 12,768** personas con citas pendientes para emitir documentación (fuente: DIGERCIC)
- 72,337** personas con documentación (fuente: DIGERCIC)

## REVISA EL CONTENIDO



**ACNUR Ecuador** @ACNUR Ecuador

Si tu visa VIRTE está próxima a cumplir dos años de vigencia, esta es tu oportunidad para renovarla y mantener tu estatus migratorio regular en Ecuador.

Conoce cuáles son los requisitos que debes cumplir para poder avanzar con tu proceso.

#RenuevaTuVirta #VIRTEII

Translate post

Escanea el QR

**2** Visa VIRTE vigente al momento del pago de tu solicitud

si no has salido del país por un plazo superior a 90 días.

En caso de haber estado más tiempo fuera del país, deberás presentar los antecedentes penales del país de origen o donde hayas residido. Tendrás una vigencia de 90 días contados desde la emisión del certificado hasta tu último ingreso al país.

**SIGUIENTES PASOS:**

Para las personas venezolanas se aceptará el pasaporte, registro consular o cédula de identidad presentados durante la solicitud de la primera visa VIRTE, en sus respectivas calidades.

Para personas de otras nacionalidades se aceptarán los documentos de identidad y los pasaportes vigentes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana no solicitará documentación o información que ya se encuentre en el expediente físico o electrónico de tu primera visa VIRTE, a excepción de la documentación de identidad.

**ACNUR Ecuador** @ACNUR Ecuador

¿Tienes dudas sobre los valores a pagar durante el proceso de renovación de tu visa VIRTE?

Aquí te contamos qué pagos debes realizar y cuáles son las exoneraciones que se aplicarán.

#RenuevaTuVirta #VIRTEII

Translate post

**realizar para renovar mi visa VIRTE?**

300 dólares del formulario de solicitud es renovación de la visa VIRTE al ingreso de la solicitud en el sistema.

**¡Recuerda!** El pago de la tarifa de credencial deberá realizarse dentro de dos meses contados.

**SEGUNDO PAGO** \$10 dólares de la orden de credencial.

El 100% del pago a las personas que demuestran tener el SINI o SINI+.

El pago de la tarifa de credencial se realizará a través de la presentación del carné y la credencial emitida en Ecuador por el COMUJO o por el Ministerio de Salud.

El 50% del pago a las personas de la tercera edad, siempre que el Ministerio del Interior confirme que la persona se encuentre en territorio ecuatoriano.

propón un sistema aplica formalmente en personas en territorio ecuatoriano. El sistema te notificará por correo que puedes realizar los pagos en cualquier agencia del Banco del Pacífico.

Targeta de crédito/débito, podrás utilizar tu targeta, completando los datos requeridos por el sistema de banca en línea.

**¡Recuerda!** Una vez seleccionado el método de pago, no

## BRINDANDO PROTECCIÓN

### QUITO

#### Impulsando el apoyo a las comunidades desplazadas en Quito



ACNUR y el Municipio de Quito firmaron una Carta de Entendimiento que permitirá a ambas instituciones fortalecer la respuesta para las personas desplazadas por la fuerza, así como para las personas locales. Junto con el Municipio de Quito, ACNUR generará acciones para que las personas puedan ejercer sus derechos a través de la implementación de proyectos de desarrollo, medios de vida y otras oportunidades que promuevan su integración. ACNUR agradece a todos sus donantes que con sus contribuciones permiten seguir brindando una respuesta en Quito.

### MACHALA

#### ACNUR y sus socios capacitaron a estudiantes y profesionales en protección



ACNUR y la Universidad Técnica de Machala capacitaron a estudiantes de Derecho en protección internacional, respuesta a la violencia de género, protección infantil y prevención de la explotación y el abuso sexual. En una segunda fase, los estudiantes que forman parte de las clínicas jurídicas participaron en otro ciclo de capacitación con la Corte Constitucional. También se unieron docentes de la Universidad, personal de la Defensoría Pública y de la Defensoría del Pueblo, y el área legal del Movimiento de Mujeres de El Oro, organización socia de ACNUR. Alrededor de 100 personas participaron en estas capacitaciones. Las instituciones acordaron trabajar juntas para proporcionar información y orientación a personas con necesidades de protección internacional. Estas capacitaciones se dan gracias al aporte de donantes como Canadá, Aecid, PRM y la Unión Europea.

### MANTA

#### Transformando actitudes para prevenir la violencia de género



En un esfuerzo colaborativo para erradicar la violencia de género, ACNUR, en asociación con la iniciativa Safe From The Start de PRM y la organización local Redes con Rostro, lanzó un innovador programa de prevención. Esta iniciativa presenta una serie de 'círculos de diálogo', creando espacios donde los hombres pueden reflexionar sobre sus roles, actitudes y comportamientos relacionados con la violencia de género. Estas sesiones facilitan un diálogo abierto y honesto, permitiendo a los participantes cuestionar sus propias creencias, obtener nuevas perspectivas y desarrollar habilidades para fomentar relaciones seguras y respetuosas.

## PROMOVIENDO EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

### GUAYAQUIL

#### Las personas ejercen su derecho a acceder a los servicios de salud

Más de 50 personas de La Chala, participaron en una brigada de salud. Personal médico realizó diagnósticos de primera línea, midiendo la temperatura, la presión arterial y auscultando a las personas de la comunidad. También se proporcionaron medicamentos de primera línea, incluyendo paracetamol, ibuprofeno y jarabes para la tos. Las personas también pudieron acceder a servicios dentales, incluyendo profilaxis básica. Esta brigada se llevó a cabo con el apoyo de ACNUR, HIAS, la Dirección de Salud y la Junta Cantonal de Derechos. ACNUR agradece a las contribuciones de todos sus donantes que permiten brindar esta respuesta.



### MANABÍ

#### ACNUR entregó obras de mejora de infraestructura y equipos a los albergues

ACNUR entregó mejoras de infraestructura y equipos para apoyar a las comunidades en Manabí. El Centro de Desarrollo Comunitario El Palmar, el Albergue Belén y dos casas de la Fundación Santa Martha se beneficiaron de intervenciones en infraestructura, reajustes en áreas comunes y la construcción de instalaciones como techos y aulas. A través de estas acciones, ACNUR promueve una mejor respuesta para las personas sobrevivientes de violencia de género y garantiza espacios para que las personas desplazadas por la fuerza y ecuatorianas ejerzan sus derechos en ambientes adecuados y dignos.



## PROMOVIENDO INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA

### NACIONAL

#### ACNUR otorgó el Sello de Empresa Inclusiva a 102 empresas ecuatorianas por su compromiso con la inclusión



ACNUR reconoció a 102 empresas en Ecuador con el Sello de Empresa Inclusiva. Por tercer año consecutivo, el premio destacó los esfuerzos del sector privado para integrar a refugiados y migrantes. El comité de evaluación, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Embajada de Canadá en Ecuador y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), evaluó 122 solicitudes, de las cuales 102 recibieron el Sello de Empresa Inclusiva. 68 organizaciones recibieron este reconocimiento por primera vez y 34 renovaron su compromiso. Las empresas y cámaras de comercio reconocidas tendrán acceso a asesoría técnica en temas de inclusión socioeconómica, guías prácticas de contratación, catálogos de productos y servicios, entre otros beneficios. ACNUR agradece las contribuciones de Canadá, España, Japón, y Estados Unidos, que hacen posible esta iniciativa. [Lee más](#)

### CUENCA

#### 16 personas se capacitaron como asistentes de punto de venta farmacéutico



16 personas venezolanas, ecuatorianas y colombianas completaron el programa de formación dual para asistentes de punto de venta farmacéutico. Durante 3 meses, los participantes asistieron a clases teóricas y prácticas para aprender nuevas habilidades y capacidades que mejorarán sus posibilidades de encontrar empleo en el sector farmacéutico. La formación teórica se llevó a cabo virtualmente con un total de 101 horas, mientras que la parte práctica duró 240 horas.

### AMBATO

#### 42 emprendedores aprendieron sobre finanzas, marketing y administración



42 emprendedores desplazados por la fuerza y locales participaron en una capacitación como parte de la escuela continua de emprendimiento. Recibieron talleres sobre finanzas, marketing, normativas para emprendedores y asesoría legal. El Ministerio de Producción también proporcionó capacitaciones enfocadas en el sistema de calidad ecuatoriano. Además, las personas mantuvieron charlas con estudiantes de Administración para intercambiar experiencias y generar nuevas iniciativas y proyectos a mediano y largo plazo.

## PROMOVIENDO LA COEXISTENCIA PACÍFICA

### HUACA

#### El personal del centro de salud también promueve espacios libres de discriminación



ACNUR y el Ministerio de Salud llevaron a cabo talleres de inclusión y no discriminación para 14 miembros del personal del Centro de Salud de Huaca. Los asistentes son médicos de primera línea que atienden a personas ecuatorianas, refugiadas y otras desplazadas por la fuerza, incluyendo a la población que transita a lo largo de la ruta E-35. Con la ayuda de estas capacitaciones, el personal de salud ahora tiene las herramientas para brindar servicios médicos de calidad, inclusivos y libres de discriminación.

### HUAQUILLAS

#### Cuatro comunidades cuentan con espacios deportivos para la inclusión



ACNUR, con el apoyo de PRM y la Liga Cantonal de Deportes de Huaquillas, desarrolló actividades para acercar los espacios deportivos y recreativos a las comunidades. Así, las áreas de Manuel Aguirre, Unión Lojana, Martha Bucaram y El Bosque, que tienen una alta presencia de personas refugiadas y en donde la violencia ha aumentado, ahora cuentan con espacios deportivos donde participan principalmente niños, niñas y adolescentes. El karate es uno de los deportes con mayor participación, pues es una disciplina donde las personas aprenden a manejar sus emociones y a defenderse. ACNUR agradece a Estados Unidos por incentivar la práctica deportiva en las comunidades.

## Historias desde el terreno

Érika y su hija asisten cada semana a las Escuelas de Liderazgo en Juan Montalvo, donde aprenden sobre derechos, diversidad e inclusión.

©ACNUR/Omar Ganchala Terán

# Las Escuelas de Liderazgo promueven los derechos y contribuyen a construir comunidades más inclusivas y resilientes

### GUAYAQUIL

Hace seis años y medio, Érika Molina y su hija Bárbara llegaron de Venezuela a Ecuador. Juan Montalvo, en Guayaquil, fue el barrio que las acogió y donde decidieron reconstruir su hogar y sus vidas. Érika es psicopedagoga de profesión. Precisamente por su experiencia en esta área de la Psicología, valora el trabajo de las Escuelas de Liderazgo implementadas directamente por ACNUR con el apoyo de la Fundación Sin Límites en la comunidad. Las Escuelas de Liderazgo son un espacio semanal donde niños, adolescentes y sus progenitores aprenden sobre cultura, diversidad y derechos.

“Aquí, los niños se dan cuenta de que no solo hay personas ecuatorianas y venezolanas, sino también de todas partes. Aquí les enseñan que todas y todos tenemos los mismos derechos. Por ejemplo, también hay jóvenes y familias colombianas. Nos gusta venir a estos espacios porque es muy bonito ser testigos del desarrollo que han tenido. No nos sentimos solos”, dice Érika.

Las Escuelas de Liderazgo promueven la integración comunitaria y el respeto. Allí, las niñas, niños y adolescentes, así como sus familias, pueden hablar sobre derechos, rutas de protección y también sobre cómo prevenir el acoso escolar.

Para Érika y otras madres que asisten a las escuelas, estos espacios son muy importantes porque, a veces, es aquí donde las niñas, niños y adolescentes externalizan algunos de sus problemas que les resulta difícil hablar en casa.

“Aprovechamos las cosas que dicen en las escuelas de liderazgo para poder retomarlas en casa y ayudarles. Estos espacios no son solo para personas en movilidad humana sino también para toda la comunidad. Así, juntos, podemos avanzar y abrir otros espacios, sin perder nuestra esencia comunitaria”, comenta esta lideresa comunitaria.

**Tú también puedes ayudarnos a seguir construyendo Un Mundo Posible para promover los liderazgos comunitarios en Ecuador. [Dona ahora.](#)**

**Agradecemos las contribuciones de nuestros donantes.**

31 de Octubre de 2024

**ACNUR Ecuador agradece el apoyo generoso brindado por donantes que han contribuido con fondos asignados y flexibles.**



**ACNUR Ecuador agradece el apoyo de donantes privados, incluidos los de Alemania, Australia, España, Italia, Japón, Países Bajos, República de Corea y Suecia.**

Para más información: Diana Diaz Rodriguez, oficial de Relaciones Externas [diazdi@unhcr.org](mailto:diazdi@unhcr.org) | Para entrevistas de medios: [ecuqumedia@unhcr.org](mailto:ecuqumedia@unhcr.org)

**SÍGUENOS PARA MÁS ACTUALIZACIONES**

 [@ACNUREcuador](#) | [Data Portal](#) 

 [acnurecuador](#)